

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

LA REPOBLACIÓN de MONTES

«El señor ministro de Fomento se propone, según ha dicho, llevar á cabo la repoblación de los montes, y como medio que le permita realizar su pensamiento intenta la reorganización del Cuerpo de Guardia rural.

La idea no puede ser más altamente simpática, ni más beneficiosa para nuestra España, y figura en lugar preferente del programa de nuestra publicación, que viene trabajando por ella hace más de once años.

No vamos á repetir aquí conceptos expuestos antes de ahora, á veces con tanta extensión, que pudiera formarse un libro con cuanto acerca del particular hemos escrito; no queremos por hoy más que tomar nota de los propósitos del ministro y hacer una ligera indicación.

En nuestra provincia, el problema de la repoblación del arbolado, pudiera resolverse fácilmente; concédase á la iniciativa particular, no el privilegio, sino la facultad de disponer del suelo erial con destino al plantío de arbolado y antes de un decenio la mayoría de las sierras calvas se verán cubiertas de pinos, de robles, de hayas y demás especies arbóreas, propias de nuestra zona.

De algunos años á esta parte la Montaña ha adelantado mucho en la materia, y más podía progresar si la Administración pública no pudiese dificultades á la adquisición de terrenos. El actual sistema desamortizador perjudica á quien de buena fe se propone desarrollar el cultivo, por lo que se necesita una reforma en las leyes que regulen la venta de terrenos del Estado y del común en el sentido de evitar el agio y el acaparamiento de los que se desamortizan.

Con esto, no tan solo se conseguiría prontamente la repoblación de los montes si no también se aumentaría el área de terreno en cultivo con grandísimo beneficio para la riqueza pública en general y para

los labradores en particular, que encontrarían el medio de hacerse propietarios, mejorando la condición social del proletariado.

Hecha está la indicación; no pretendemos que se recoja, sólo si que se estudie, por si resultase práctica y factible, como creemos que es.

* * *

Tenemos gusto en reproducir el suelto anterior publicado en *El Cantábrico* del día 15 del actual, y verdadera satisfacción en hacer constar que el Ayuntamiento de Potes, ha dado toda clase de facilidades para la plantación de árboles en los terrenos del común, y para la roturación de parcelas por tiempo limitado á los vecinos pobres, pues la Ley no le autoriza para la enajenación de esos terrenos.

Por efecto de esas facilidades, y de la campaña que en favor del arbolado ha venido haciendo LA VOZ DE LIÉBANA, ha sido considerable el número de árboles plantados en nuestro reducido término municipal, durante este año. En la crónica «Del Campo» del próximo número, publicaremos una estadística del número de árboles plantados, que esceden de 4.500.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El día 13 del actual, se verificaron en la Escuela pública de niños, ante la Junta local de Instrucción pública, presidida por el señor Alcalde, con asistencia del señor Cura párroco, Médico titular, Síndico del Ayuntamiento y de otras varias personas invitadas al acto, los exámenes de los niños.

Fueron éstos extensamente preguntados por el señor Maestro, de todas las materias que forman los programas de la instrucción primaria, en sus dos grados de elemental y superior, por espacio de dos horas y media por la mañana y otras dos horas por la tarde, dando todos los niños pruebas altamente satisfactorias de su grado de instrucción que no se limita á saber de memoria y exponer maquinalmente las definiciones aprendidas, sino que al contestar á las explicaciones que sobre todas las materias se les pedían, demostraban tener formada idea propia y concepto exacto de las cosas.

El trabajo que esto supone para quien tiene que ir formando esas pequeñas inteligencias, haciendo penetrar en ellas ideas y conceptos de cosas tan distintas como son las que constituyen el programa actual de la primera enseñanza, solo se concibe y se explica en quien tiene por

la enseñanza verdadera vocación y hace de su profesión un sacerdocio, consumiendo sus energías y agotando su paciencia en esa lucha constante de un día y otro día, en tan improba labor.

Pero si la recompensa material y la remuneración con que el Estado y la Sociedad retribuyen al Maestro trabajo tan rudo, y que tanto supone para elevar el nivel de la cultura de un pueblo, no pueden ser, por lo mezquinos, estímulo para alentarle á continuar sin desalientos en su civilizadora empresa, la satisfacción que debe sentir al ver que sus trabajos no son improductivos, y que el éxito responde á sus continuos esfuerzos, consiguiendo en los niños adelantos verdaderamente prodigiosos, y obteniendo de la Junta y de cuantas personas presenciaron los exámenes, calurosas y entusiastas felicitaciones, por los admirables resultados obtenidos, deben resarcir al Maestro y hacerle olvidar los malos ratos que al cabo del año debe proporcionarle su obscura é ingrata labor, en lucha constante con 50 ó 60 muchachos á los que tiene que instruir y educar, corrigiendo la deficiente y pésima educación que la mayor parte de ellos en sus casas reciben.

Cuanto se diga del grado de instrucción que revelaron los muchachos en el acto del examen, es poco. Si hubiéramos de citar nombres, tendríamos que copiar casi íntegra la lista de los alumnos. Solo mencionaremos los tres alumnos más adelantados que son: Fernando Revuelta Lama, Adolfo Garcia y Castor Antón, cuyos conocimientos en Gramática, Historia, Geografía, Geometría, Fisiología, Aritmética, etc., pudieran envidiar algunos bachilleres; Agustinito Gutiérrez Fernández, que respondió con gran aplomo á cuantas preguntas se le hicieron y dió cuantas explicaciones se le pidieron, demostrando una precoz inteligencia; Felipe Sánchez Bulnes, que también dió muestras de su aplicación y asidua asistencia.

A las felicitaciones de la Junta al Maestro don Angel Francisco Soblechero, unimos la nuestra, haciendo votos por que quien lleva 38 años de Maestro en Potes, habiendo sido ya Maestro de dos generaciones, lo llegue á ser de la tercera, en bien de la cultura y de la ilustración de nuestros hijos.

El día 14, tuvieron lugar los exámenes en la Escuela de niñas, y su profesora, doña Abilia Maestro, recibió asimismo la felicitación de la Junta, por el grado de instrucción que revelaron sus discípulas. La más aventajada, Isabelita Linares, además de sus extensos conocimientos

en las distintas materias del programa, presentó á la Junta admirables labores en bordados, encajes y dibujos, por los que recibió los plácemes de la Junta, que se hicieron también extensivos á su profesora, por las demás labores presentadas por otras alumnas.

Ambos maestros se han lamentado de la falta de puntualidad en la asistencia de algunos niños á la Escuela, y el señor Alcalde prometió ser inexorable en la aplicación de la Ley, respecto de los padres que desatiendan tan sagrada obligación.

Carta de la Habana

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío: Hace algunos días hablaba usted muy acertadamente sobre la conveniencia de que tanto el Diputado provincial señor Salceda, como el Alcalde de Camaleño señor Gómez Herrero, debieran de interponer sus buenos oficios para evitar la total desaparición del arbolado en Liébana.

Dignas de encomio me parecen esas indicaciones en LA VOZ para que como autoridades celosas del cumplimiento de sus deberes, ordenen á los puestos de la Guardia civil la necesaria vigilancia, como igualmente á los Capataces de Montes, para evitar toda corta fraudulenta, y que por lo menos no ocurra lo que en la mayoría de los casos sucede, y se descubra al autor ó autores de tales delitos.

Todo esto tan razonable, tan justo y tan lógico, es sin duda lo que LA VOZ debe aconsejar para bien general y conservación del arbolado.

Si la necesidad ó la conveniencia aconsejan la corta, córtese enhorabuena, ajustándose á las disposiciones legales y dando á los pueblos la parte que en el producto les corresponda, pero procurese evitar que se repita el hecho vergonzoso de aparecer cortados numerosos pies de roble, formándose el correspondiente expediente, sin que se haya podido descubrir su autor; y hasta los más miopes ven que los llamados á evitarlo y perseguirlo son directores ó empresarios del desgraciado ó desgraciados, que por ganar un triste jornal se prestan á tan bajo oficio, sin meditar que á ellos también les alcanza una gran parte del perjuicio que el país recibe.

Tengo á la vista el número que corresponde al 20 de Mayo y veo con sentimiento ha sido usted objeto de venganza en la correspondencia por la defensa hecha en justa causa ante los abusos que se observan en la administración de la riqueza forestal. Nada representa la pérdida de algunos lectores de su popular decenario y usted ya sabe que cuando una puerta se cierra, otra se abre, y llevando adelante la defensa emprendida recibirá usted por tan levantado patriotismo el aplauso de todos los que saben el valor de una defensa hecha en favor de todos, y que habrá

de producir bienhechores beneficios á toda la comarca arrancando con denuedo, sin dobleces, de mano de criminales que aparecen inmunes ante la justicia esa tolerancia con perjuicio de cinco Ayuntamientos, que continuamente se ven aseados por tramas, á que, solo la voz de un pueblo y el clamor general, pueden poner coto; y para eso es seguramente para lo que su decenario honrado, pone sus buenos oficios, quedando todos los moradores de Liébana agradecidos, reconociendo en La Voz, la voz del pueblo, la voz que clama por los derechos, por la razón y por el mejoramiento de la clase productora, que es la que tr: baja, la que tributa y la que sostiene con su óbolo e. orden que debe existir en los diferentes ramos del Estado.

EMILIO LERA.

Habana 20 de Junio de 1906.

ESCENAS LEBANIEGAS

A NATAS

Al anochecer de un sábado, cuando los cuerpos cansados por las faenas agrícolas del día, buscan en la soledad del retiro, el refugio más indispensable de la vida, sale de una de las casitas de la barriada, Ceto, el mozo más *mozón* de mi pueblo, que sin detenerse solo para calzar las albarcas, aparejadas á la puerta, se encamina á la plazuela que á unos pasos se encuentra. Al primer redoble del tambor de llaves que de sus hombros cuelga, cruzando sus anchas espaldas y al primer frenético *relinchio*, que de su garganta sale, hiriendo las nocturnas auras, se conmueven los jóvenes entretenidos en despachar la succulenta cena de alubias, patatas y leche, en sus respectivos hogares, se apresuran por terminarla y luego, van saliendo poco á poco á la calle, notándose á la clara luz de la cerilla que riscan para encender su indispensable pipa, la alegría de que van poseídos.

Todos se dirigen al punto de cita, que suele ser frondosa alameda de fresnos ó chopos; llamarlos espectros vivientes en tanta soledad, si callaran y fueran distanciados: todos juntos, en cordial alborozo, evocan una de las páginas más inolvidables de la vida del país, que emigrados y alejados recordarán con loco amor. Siéntanse sobre el verde cesped, nadie preside la reunión, pues todos son iguales, he dicho mal, alguien ostenta carácter de autoridad; la luna, rodeada de lucida cohorte de estrellas, que refleja en su vasta cara el gesto de placer con que vé tan reducida pero noble representación de la gente de mi pueblo.

Alguien toma la palabra y de ella se deduce que la noche es buena para dar un golpe á las natas.

—Yo creu que vayamos á en cas de la tía Nela, que esta tarde ordeñó la Corza y la Linda y lis sacó dos ollás!—dije Facio.

—Pues yo—habla el Coju, á en cas de la tía Sabel, que la he vistu un barreño en la ventana que dá al Joyal!

—Pues yo, creo y pienso que estoy en razón, que vayamos á casa de la tía Rabiosa que dice que los mozos somos unos torpones, sin habilidad denguna, pues nunca hemus lograu, ni quitarli, ni comerli, ná de lo que tiene.

—¡Bien! ¡Bien! ¡Esu!

Conformes en ello, toman el tambor para *echar la ronda* y mientras uno con los palillos que empuña, toca y redobla, los otros cantan lanzando al aire alegres y amatorios sonos.

De este modo recorren varias veces las estrechas, oscuras y silenciosas callejuelas del lugar y á la hora que suponen oportuna para dar comienzo á sus fechorías, enmudece el tambor, cesan los cantos é impónense mútuo silencio.

Situados en una angosta calleja, y después de ahuyentar los perros que con sus indiscretos ladridos, puedan estropear sus cálculos, se llegan á un pequeño *ventanuco* que se eleva como á cinco metros de altura y se entabla este corto diálogo:

—¿Quién sube?—dice el Coju.

—¡Yo!—esclama Ceto.

—¡Eres el mismo demonu, hom!

En esto ya Ceto tiene asegurado un pié en un saliente de la irregular pared y puestas sus manos en la ventana é incorporado se cuelga por el *javacu* desapareciendo de la vista de sus perplejos acompañantes.

A los pocos momentos asoma la cabeza por el agujero y muy quedamente dice que se halla la tía Rabiosa acostada y dormida encima del arcón de la leche por lo que es imposible sacarla sin despertarla.

Mas no son mozos de tan poco brio que se amilanen por este inesperado percance, pues onseguida asciende el Coju, que conducido por Ceto al arcón, verifican la siguiente faena:

Tomar en peso á la tía Rabiosa que poseída de un profundo sueño, no dá señales de movilidad y dejarla en el suelo.

Abrir el arcón, sacar cuatro riquísimos quesos y dos rebosantes barreños de leche é irselos *espurriendo* á los mozos de abajo.

Cerrar y volver á la vieja á su posición primitiva.

Satisfechos sus instintos juveniles con la realización de estas nocturnas mañas, buscan la retirada hácia la ventana, mas el Coju dá un tropezón y mientras un botijo sale rodando por la saluca, él cae con gran estrépito.

Ambos quédanse parado, bien arrimaditos á la pared, temiendo ser descubiertos y no se equivocaban, pues al ruido se levanta Gorio, hijo de la Rabiosa, que se dirige desde su dormitorio á la sala, gritando:

—¡Madre! ¡madre!

Pasa rozando á los dos mozos que hacen inaulitos esfuerzos por contener la respiración y después de hallarla sobre el arca, la despierta y la hace notar el ruido que se oyó.

—Sería el gatu, á jotu q' es tan indinu, dice ella.

—¿Habranla llevau la lechi? madre...

¡Cómo, tochón, me la iban á llevar, si he estau acostá toa la noche sobre el arcón y lo más de ella despertá! ¡Á tí si que te llevará el mesmu demonu! ¡Anda, anda, acuestati y no me tlerrumpas el sueño!

Ya se vá Gorio, malhumorado hácia su cuarto, refunfuñando y diciendo entre dientes: ¡Milagru si no la han llevau los quesos!

Luego de un corto rato vuelve la calma, Ceto y el Coju que á duras penas han podido contener la risa en unos momentos, desechar el temor en otros, toman la ventana y saltan en medio de los vítores silenciosos de los mozos, ya alarmados por tan larga espera.

Se retiran con tan exquisitos alimentos, se zampan la nata de los barreños, que vuelven á la ventana y meten el diente á los quesos, que dicen ser muy ricos, sin preocuparse de que á los lectores de éste verídico cuento, se les haga la boca agua.

CARLOS.

MAL AÑEJO

«En casi todos los veranos ocurre lo mismo; apenas el ganado sube á las brañas y puertos altos, donde acostumbra á veranear, según el sistema adoptado en muchos Ayuntamientos de nuestra provincia, empieza á notarse la falta de resos.

Dados los contratos que los pastores que tal ganado guardan tienen con los ganaderos, aquellos quedan exentos de toda responsabilidad con presentar la cuerna del animal que falta, ó otra parecida que pueda pasar por ella, aunque se da el caso que el desaparecido sea cornigacho y la cornamenta que se trae como prueba sea corniveleta; y mientras el pastor se exculpa en tal forma, cargando á la cuenta del lobo ó del oso ó á los barrancos y precipicios la falta de la res,

ésta, llevada de reata por el ladrón, es vendida á industriales poco escrupulosos y á bajo precio, y es conducida al matadero para que rinda la mayor ganancia y se borren las huellas del hurto.

En el presente año, por efecto de la sequía y otras causas, que determinan un estado de miseria muy próximo para nuestros labradores, los hurtos de ganados son más frecuentes que en otros; agravándose así, con este mal, la nada liasonjera situación porque atraviesa la riqueza pecuaria de la Montaña.

Excusamos llamar la atención de las autoridades acerca de estos hechos, pues suponemos que no las faltarán noticias de los mismos y que hacen todo lo posible para corregir tal estado de cosas: más oportuno nos parece excitar el espíritu público para que, ejerciendo oficio fiscalizador, denuncie cuantos hurtos sepa y aun cuantos sospeche por indicios fundados: que así presará un verdadero servicio á la justicia, cuyo imperio á todos nos tiene por súbditos y de cuyo culto todos debemos ser austeros y ejemplares secerdotes.»

* * *

Copiamos el preinserto artículo que ha publicado *El Cantábrico* en su número correspondiente al día 18 del actual, debido á que ha llegado á nuestros oídos que se ha tratado de vender en esta plaza un novillo en *vena*, color oro avellana, abrierto de cabeza, josco por la trasera y pechuga con una Z en el cuarto derecho, cuyo animal se hallaba en la cabaña «Pico Parais» del puerto de Peña Sagra, desde los primeros días del pasado mes de Junio.

Llamamos la atención á las autoridades de Cabezón de Liébana, Polaciones y Lamasón, para que vean el medio de evitar que desaparezca el citado novillo, si es que no ha sido ya vendido á algún aprovechado industrial.

Canto á la Bandera

En el concurso que el ex-ministro de la Guerra, General Luque, ha abierto para premiar con mil pesetas al autor que á juicio del jurado, presentara en el concurso el mejor «Canto á la Bandera de la Patria», obtuvo el premio aludido, entre 1442 composiciones que se han presentado, la perteneciente al inspirado poeta don SINCASIO DELGADO, que á continuación reproducimos, y que servirá de canto oficial á la enseña de la patria.

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafía al viento, tal como en triunfo de la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres, España, en las desdichas grande, y en ti palpita con latido eterno el aliente inmortal de los soldados que á tu sombra, adorándote murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza, las chozas de los miseros labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafía al viento manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos.

* * *

También publicamos la presentada por el notable poeta don Pablo Cases, quien por creerla superior á la premiada, ha protestado en el *Heraldo de Madrid*, donde ésta ha visto la luz pública.

¡Gloria, bandera de mi Patria! ¡Gloria, símbolo de la tierra en que nací! ¡Dos mundos presidieron tú victoria! ¡Dos renglones de sangre son tu historia! ¡Bandera de mi Patria, creo en tí!

Creo en la que en Lepanto fué admirada, creo en la que en Sicilia entró triunfal, creo en la que á Boabdil rindió en Granada, creo en la que en Numancia fué sitiada, para hacerse en los siglos inmortal.

Del Rey el que delinquo, indulto espera; perdona Dios al que imploró perdón; pero el vil que profana su bandera, ni es digno de piedad, ni aunque lo fuera borrara con la muerte su baldón.

Palpitan en las venas tus colores; se filtra el amor patrio al respirar; penetra en nuestro ser sin preceptores, y serán tus discípulos mejores aquellos que seopan siempre honrar.

¡Quisiera ser Cervantes, para hablarte! ¡Hornán-Cortés, para ofrecerte un Sol! ¡Quisiera ser Volázquez y pintarte! ¡Quisiera ser el Cid, para guardarte! Para morir por tí... soy español.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

Plas. Cts.
Suma anterior. 10.460,40
Don Cipriano Caloca 10,00

SUMA. 10.470,40

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

RASGOS LITERARIOS

El espejo de la ciega (CARTAS SUELTAS)

CUARTA

Para que acierte el que dijo
Que no hay rosas sin espinas,
Te escribo con honda pena
Una agradable noticia.
Al año de nuestras bodas,
Fecha santa de mi vida,
Colmando amantes anhelos,
Me ha dado el cielo una hija.
¡Qué regocijo en la casa!
¡Qué ventura en la familia,
Y qué profundo y amargo
Dolor en el alma mía!
Todos los que la contemplan,
Do sus encantos se admiran;
¡Únicamente á su madre
Le está vedada esa dicha!
Escuchando los elogios
Que á su belleza prodigan,
Aprendí de qué manera
Muerde el corazón la envidia.
¡Te juro, por lo más santo,
Que hasta ahora, Inés querida,
Ni lo que es amar de veras
Ni lo que es sufrir sabía!
¡Si me vieras cuando tengo
En mi regazo á mi niña
Y la estrecho con encanto
Y la beso con delicia,
Y pudieras ver entonces
Cuán implacables é implas
Las angustias de no verla
El alma me martirizan,
Sabrías lo amargamente
Que sufre tu pobre amiga,
Que para su niña tiene
Más lágrimas que caricias!
No poder ver á mis padres
Ni á mi esposo, fué desdicha
Que llenaba mi existencia
De una tristeza infinita.
¡Pero no poder mis ojos
Contemplar á la hija mía,
Es un padecer que causa
En vez de tristezas, ira!
Sí, Inés, ya no soy aquella
Que resignada sufría.
Ni las razones me calman
Ni los consuelos me alivian.
Dicen que son los relámpagos
Resplandores que iluminan
Un momento. ¡Quien me diera
Un relámpago de vista!
¡Sólo un instante, uno sólo
De contemplar á mi hija,
Y una eternidad de penas
Resignada sufriría!

Luz.

Por la copia,
CARLOS LUIS DE CUENCA.

AL YUELO

Nuestro buen amigo don Bernardo G. Enterría, secretario que fué por varios años del Juzgado municipal de Camaleño, ha sido nombrado secretario en propiedad de aquel Ayuntamiento por lo que sinceramente le enviamos nuestra felicitación.

En la Universidad de Salamanca se hallan vacantes dos becas de la Facultad de Filosofía y Letras y una de la de Teología, que se han de cubrir por oposición, pudiendo presentarse solicitudes en el plazo de 20 días.

Los ejercicios darán principio el día 17 de Septiembre.

En sesión celebrada el día 13 del actual por la Comisión Provincial, acordó declarar nula la elección de la Junta Administrativa del pueblo de Cosgaya.

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido devuelto por improcedente, el recurso de alzada interpuesto por algunos concejales del Ayuntamiento de Peñarubia, con motivo del acuerdo tomado por el mismo sobre traslación de la Casa Consistorial.

Según nuestros informes, parece ser que el actual edificio, donde viene celebrando sus sesiones la Corporación municipal, situado en un monte, carece de condiciones para el objeto á que se destina.

Procedente de Cadiz, ha llegado al pueblo de Fresneda (Cabuéniga), nuestro estimado amigo don José Martínez Vega, cariñoso hijo del pueblo de Suarias (Pan's) y acreditado comerciante de aquella plaza andaluza.

Enviamos al distinguido amigo, nuestro saludo de bienvenida, deseándole en la tierruca grata permanencia veraniega.

Desde hace días se hallan en la capital de nuestra provincia, los estimados conterráneos don Hipólito Mantecón y su apreciable señora doña Isabel González, cuyos esposos naturales de Vega de Liébana, residieron 25 años en la República Argentina y, donde después de un rudo batallar y constantes privaciones, llegaron á adquirir una desahogada posición.

Estos apreciables lebaniegos que proceden ahora de la Isla de Cuba, en el mes de Abril último se trasladaron á esta República, con el fin de asistir al enlace de su único hijo Antonio, residente hoy con su bella esposa en el cercano pueblo de Turieno.

Nuestro estimado amigo don Juan Reda, digno Alcalde del Ayuntamiento de Cillorigo, ha interesado del Gobernador civil que se proceda á la busca y captura de Lorenzo Almirante Cuevas, hijo de Dionisio y Cecilia, de quince años de edad, natural y vecino del pueblo de Castro y que desapareció de su domicilio el día 27 de Junio último, suponiéndose que se ha dirigido á la provincia de León.

Por el gobernador civil se han dado las ordenes oportunas para la busca y captura del muchacho.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, en los primeros días de la decena que hoy termina, á nuestro respetable amigo don Blas Casares y á su joven y bella esposa, doña María Teresa Escarra, cuyos distinguidos esposos han pasado unos días en el pueblo de Ledantes, de donde el señor Casares es natural, por lo que durante los días que ha estado al lado de sus ancianos padres, ha socorrido en metálico á

los vecinos de aquel pueblo, obsequiándoles su esposa con una gran merienda que tuvo lugar el día 8 del actual.

El mencionado matrimonio, que ha pasado unos días en esta villa, salió el sábado último con dirección á Santander, desde cuyo punto se dirigirán á Solares, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y Francia, regresando después de haber visitado importantes capitales de la vecina República, á la villa y corte madrileña, para visitar después el histórico Santuario de Covadonga, por cuya milagrosa imagen, que allí se venera, siente verdadero fervor la distinguida dama Cubana que unió sus destinos á nuestro consecuente amigo don Blas Casares, á quien LA VOZ DE LIEBANA debe su gratitud por las gestiones benéficas que ha hecho, desempeñando en el Camagüey la Agencia de nuestro humilde periódico en el primer año de su publicación.

Han visitado nuestra redacción *La Tierra* y *El Independiente*, flamantes colegas que han empezado á publicarse en Reinosa y el Astillero respectivamente.

Devolvemos el saludo que han dirigido á la prensa y gustosos dejamos establecido el canje.

Con el fin de someterse á un tratamiento médico se halla en la capital de nuestra provincia, el respetable señor don Ciríaco Serna, que procedente de Montevideo, llegó hace meses á su pueblo de Aciúaba.

Deseamos para tan respetable señor, que mucho se le aprecie en esta casa, un completo restablecimiento de la enfermedad que le aqueja.

De acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, se ha desestimado por el Gobernador civil, la excusa presentada por don Angel Reda, del cargo de vocal de la Junta administrativa del Concejo de San Sebastián (Cillorigo).

Para un asunto de familia, se desea saber el paradero de don Miguel Ramos Bustamante, natural de esta villa, que por los años 1894 y 1895 residió en el ingenio central «San Lino», jurisdicción de Cienfuegos (Cuba) desde, cuyo punto se cree que se haya trasladado á Palmira.

Suplicamos á nuestro estimadísimo colega *El Eco Montañés*, de la Habana, la reproducción de esta noticia y que interceda al mismo fin entre sus colegas de aquella República, pudiendo informar de su paradero á esta redacción.

Se halla en Vichy (Francia) tomando aquellas incomparables aguas, nuestro respetable y consecuente amigo don José Martínez Carande, notario de la invicta villa de Bilbao.

En la mañana de anteayer miércoles, han salido de esta localidad para el balneario de Alceda, el respetable señor don Mariano Fuentes y su distinguida señora doña María Luisa Prellezo.

También salieron para el mismo punto la señora doña Olegaria Martín, viuda de Laso, acompañada de su estimada sobrina, la simpática señorita Soledad Alonso Martín.

Acompañado de su estimada señora doña Filomena Gutiérrez, se halla en Puente Viego, tomando aquellas salutariferas aguas, nuestro respetable amigo don Angel F. Soblechero, maestro de instrucción primaria de esta villa.

La romería del Carmen verificada el día 16 en el pueblo de Barreda (Pesaguero), se vió este año muy concurrida de forasteros, por lo cual estuvo muy animada la fiesta profana, habiéndose formado un gran baile y celebrado buenas partidas de bolos.

Entre los forasteros allí reunidos, sabemos que estaban nuestro buen amigo don Tomás Dobarganes y el diputado provincial don Tomás Salceda, ex-suscriptor de nuestro periódico.

Después de haber pasado unos días en esta su villa natal, ha regresado para Quintanilla (Lamasón), el queridísimo párroco de aquel pueblo, don Angel Viqueira Villanueva, estimado amigo nuestro.

La piadosa señorita de esta localidad, María Cruz Fernández, que guiada por los impulsos de su corazón, abandonó las comodidades que gozaba en el hogar de su amante tío don León Gozalo, para entrar como novicia en el convento de las Adoratrices de Madrid y en el que lleva el nombre de Sor Teotista, se halla en la actualidad en el convento de la misma Hermandad de Avila, donde pasará cinco meses, para profesar en Madrid en el próximo Otoño.

Con el fin de pasar una temporada en San Vicente de la Barquera, se hallan en aquella histórica villa, la estimada señorita de esta localidad Joaquina Hidalgo, y la respetable señora doña Carlota Fernández, viuda de Cueto.

Recomendamos á nuestros lectores y particularmente á los de esta comarca, que acostumbren á pasar una temporada en las playas de Llanes y San Vicente, la hermosa y pintoresca playa de «La Franca», donde se ha montado, con los adelantos modernos, una gran fonda y de la que en otro lugar de este periódico, publicamos un anuncio.

Ayer tuvo lugar en el pueblo de Campollo la romería que en honor de su patrona Santa Justa, celebran los vecinos de aquel pueblo, á la que concurrieron muchos romeros de los pueblos limítrofes, sobresaliendo entre ellos, muchos indios de los pueblos de Villaverde, Dobarganes y Lebeña, quienes animaron la fiesta en el juego de bolos y el baile que se organizó, durando éste, hasta altas horas de la noche.

Desde hace días se halla en el Balneario de Alceda, tomando aquellas aguas, la estimada señora doña Ignacia Irigoyen, esposa del acreditado comerciante de esta localidad don Toribio Hernando.

Nuestros buenos amigos don Vicente González Pérez y don Saturnino Briz, opulentos indios del pueblo de Espinama, se hallan desde hace días en la capital de nuestra provincia; donde pasarán una pequeña temporada.

Mientras unos se preparan para ir á presenciar á la capital de nuestra provincia la corrida de toros y las fiestas que allí se han de celebrar en honor de Santiago Apóstol, fiestas que según la prensa de aquella capital, presenciarán nuestros jóvenes monarcas, otros se entretienen á la hora en que escribimos esto, en llevar á cabo en el puerto de Pineda la pesca de... gaviotas, para cuyo fin salieron de esta localidad en la tarde del día 18, provistos de los utensilios necesarios, los señores don José P. García, don José Fernández, don Florencio Castela y el distinguido joven don Angel Martínez.

Deseamos á los entusiastas alpinistas, que salgan bien de su arriesgada empresa.

Se recuerda á los maestros y maestras de las escuelas públicas la obligación que tienen de remitir antes de primero de Agosto próximo, por duplicado y bajo sobre cerrado dirigido á la presidencia de la Junta provincial de Instrucción pública, los estados mandados formar por la orden de la Subsecretaría de 25 de Noviembre último.

El señor ministro de Instrucción pública dirigirá en breve una circular á los directores de Institutos provinciales á fin de que manifiesten si se ha cumplido el decreto de Julio de 1902, en el cual se ordenaba se formase una estadística de los profesores de enseñanza libre que tuvieran títulos profesionales, sirviendo de base estos datos al señor ministro para llevar á cabo propósitos relacionados en bien de la enseñanza.

O descansan en la armonía que existe entre sus ideas y sus instituciones todas.

O se revelan por la contradicción que hay entre sus ideas y su organización.

El periodo histórico en que vivimos es de rebelión; negarlo, sería hacer lo que esos niños que cierran los ojos para que no los vean; y este estado durará hasta que se armonice la organización con las ideas; hasta que, después de choques, luchas y desengaños, convengan las mayorías, de una parte, en lo que es inevitable; de otra, en lo que es imposible; de entrambas, en lo que es justo. Este convenio no es definitivo; las ideas cambian, y los sentimientos también; lo que parecía justo ayer, no lo parecerá mañana; y de ahí las contiendas en el pasado, el presente y el porvenir. Las condiciones de la lucha pueden modificarse; puede ésta no ser tan violenta, progreso inmenso, ya porque no cueste lágrimas ni sangre, ya para dar mayor seguridad al fruto de la victoria; las reacciones, más que contra el triunfo alcanzado, son contra los medios empleados para triunfar. Si te privan de una cosa que creas tuya, y resulta que pertenece á otro, podrás resignarte con tal que no te la arrebaten por fuerza; pero si á ésta se recurre, habrá violencia en el combate, humillación y rabia después del vencimiento, y deseo de vengar las afrentas, aun más que de rescatar la cosa perdida. Esto lo verás todos los días en litigantes que se arruinan, diciendo: «No es por lo que vale...» (el objeto de litigio), y en hombres que se matan por cualquier fruslería, á propósito de la cual se excitó su amor propio y se encendió su cólera.

Así, pues lo que hay que procurar, no es suprimir la lucha, sino modificarla; no pretender que los hombres á una señal se pongan de acuerdo, sino que lleven sus disidencias al campo de la discusión, y con razones se ataquen y se de-

Carta veintiuna

Apreciable Juan: Por lo que te he dicho hasta aquí, habrás podido comprender:

Que no debes recurrir á la violencia.

Que está más interesado en el orden el pobre que el rico.

Que el estado de pobreza es la condición de la humanidad, con raras excepciones.

Que la pobreza no es un mal.

Que el mal grave, terrible, el que debemos combatir con todas nuestras fuerzas, es la miseria.

Que la miseria es efecto de muchas y muy complejas causas; y habiendote enumerado las principales, hemos podido persuadirnos que tienen raíces profundas, grandes ramificaciones, y que no se combaten sino elevando el nivel moral é intelectual de la sociedad; de modo que tú, yo y todos, seamos mejores y más ilustrados; porque querer reformar las cosas sin que se reformen las personas, es, de todos los sueños, el más absurdo.

Ha llegado el momento de que discutamos el sistema que

Procedente de Santander donde hace días se hallaban, según manifestamos en otra noticia que ya tenemos compuesta y que ve la luz pública en esta sección, han llegado á esta localidad en la tarde de ayer, los estimados esposos don Hipólito Mantecón y su apreciable señora doña Isabel González, á quienes damos nuestro saludo de bienvenida.

ANUNCIOS

FONDA DE LA PLAYA

LA FRANCA

Se participa al público para evitar torcidas interpretaciones, que rigen durante la temporada los siguientes precios:
 Mesa de 1.^a con habitación de idem, pesetas 7,50.
 Idem de 2.^a con habitación de idem, 5.
 Idem de 3.^a con habitación de idem, precios convencionales, así como las comidas sueltas.

CIPRIANO ALVAREZ

CASA DE HUESPEDES
 DE
EUSEBIO IBAÑEZ MIER
 Cuesta de Gibaja, 6, 2.^o
 SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

DE
Hilario Hernández

Calle del Dr. Encinas.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.
 Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBURG AMERIKA
 LINIE
 VAPORES CORREOS
A CUBA Y MEXICO

El vapor **SALDINIA** saldrá de Bilbao el 14 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**.
 PRECIO: Habana.—3.^a clase. Pesetas, 195
 Veracruz.—3.^a clase — 202,50

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros**.

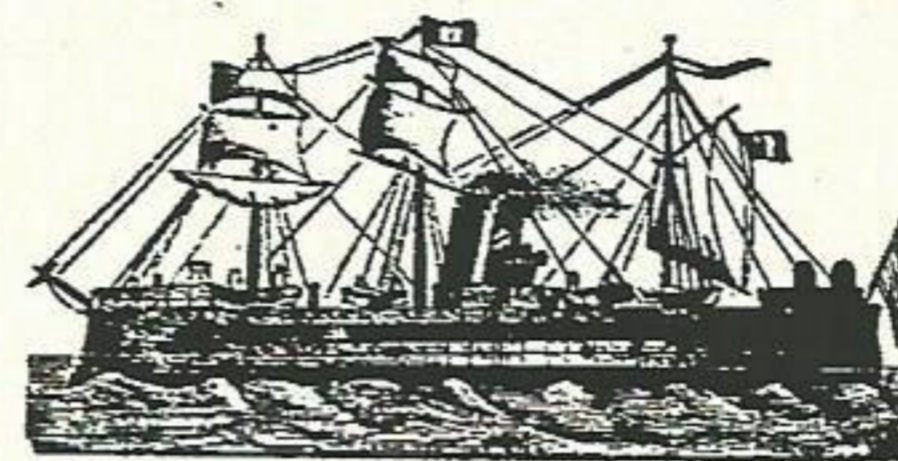
EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BAILÉN, NÚM. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo.

COMPAÑIA HAMBURGUESA
SUD-AMERICANA
VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **SÃO PAULO** saldrá de Bilbao el 14 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe**.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Agosto saldrá de **SANTANDER** directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de gran porte

FÜRST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 195 pts.—Para Veracruz 202,50. (incluso impuestos).
 Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

Lostaló, Arrizabalaga y C.^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Alameda 1.^a, 24.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caidas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo á diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender á precios económicos.

Dirigirse á **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑIA**, Constructores de obras, SANTANDER: Alameda 1.^a 24.—BILBAO, Gran-Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el **Palacio del Banco Mercantil, en Santander**.
 Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.

te proponen como remedio de tus males, sistema reducido á trastornar completamente el orden actual, á derribar todo lo que existe, á crear una sociedad que en nada se parezca á la sociedad en que vivimos.

Sin entrar en profundas consideraciones, y como por instinto, si la pasión no extravía, ya se comprende que, no pudiendo hacer que los hombres instantáneamente sean del todo opuestos á lo que han sido hasta aquí, las cosas no pueden sufrir un cambio radical y repentino; se comprende que no hay efecto sin causa; que las cosas son porque tienen un motivo de ser y que no es posible que estos motivos cesen todos en el mismo día y á la misma hora, de manera que absolutamente nada de lo que es hoy tenga razón de ser mañana.

La sociedad necesita, lo primero, vivir; lo segundo, reformarse. Podríamos, Juan, comparar un barco que tiene grandes defectos de construcción, pero que no se puede llevar al astillero, sino que hay que irle modificando dentro del agua; si quieres en un momento darle forma distinta, y empiezas á arrancar tablas de popa á proa y de babor á estribor, el mar se entra, y la embarcación se va á pique. Es necesario irle mejorando poco á poco, por partes, sin olvidar nunca que no puede salir del agua, y que es necesario que flote. Esto, que al buen sentido se le alcanza, la historia lo confirma. La comparación me parece exacta; pero como las teorías; buenas ó malas, no se combaten con imágenes, entremos en el fondo de la cuestión.

Al empezar á tratarla, tenemos que pronunciar un nombre alarmante, terrible, que horripila, *La Internacional*. Este nombre despierta temores y esperanzas, iras y odios; representa crímenes y desastres, tempestades y abismos. Al tratar de *La Internacional*, parece que sean cosas imposibles la imparcialidad y la templanza, y diríase que es preciso que la

discusión tenga lo que se llama *armonía imitativa*, que haya de ser apasionada y violenta, y que los argumentos todos han de tener un tinte siniestro, como el reflejo de la tea incendiaria. Nosotros no hemos de discutir así, Juan, sino tranquilamente, sin prevención de ningún género sin negar justicia á nadie, ni perdón al que lo necesite; sin rencor para ninguno, con amor para todos; teniendo por impulso el deseo del bien, por norte la verdad; no alumbrados por vislumbres rojizos, sino por la luz clara del sol, que alumbra á grandes y á pequeños, que sale para justos y pecadores.

Yo sé que perteneces á *La Internacional*, pero sé también que por eso no dejas de ser mi hermano, hijo como yo, del Padre Celeste. Porque seas de esa sociedad, no creo que seas un malvado, un monstruo, una fiera, porque no creo que miles de malvados puedan asociarse y entenderse en las naciones de Europa, civilizadas y cristianas. Creo que eres un hombre honrado, que profesas errores que deseo combatir; no me inspiras, pues, ni horror ni desprecio.

En cuanto á tus aspiraciones, no vayas á figurarte que en el fondo sea una invención del siglo. No sé quién ha dicho: «Todo lo bueno que tiene *La Internacional* es antiguo, y todo lo malo, nuevo; á lo que otro ha replicado: que «lo contrario es precisamente la verdad». No tengo por cierta ninguna de las dos proposiciones; las cosas antiguas y las modernas, los sucesos pasados, presentes y futuros, han de andar mezclados de bien y de mal, como conjunto de mal y de bien son los hombres que en ellos toman parte. No hay, pues, que envalentonarse ni que aterrarse, suponiendo que lo que pasa es inaudito, desconocido y no visto jamás.

La historia nos dice que los pueblos están siempre en una de estas tres situaciones:

O se someten á un yugo.